

A las 13:00 horas, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el Secretario Académico, Gilberto Cárdenas Cárdenas, y contando con la participación de 50 miembros natos y electos de la Junta y 3 invitados, se celebra la sesión extraordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, de forma presencial en la Sala de Juntas del Decanato, rigiéndose por el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto único: Posicionamiento acerca del proyecto de adscripción Cámara de Comercio de Madrid-UAM

Se debatió la propuesta de proyecto de adscripción Cámara de Comercio de Madrid-UAM, entre los miembros asistentes a la Junta de Facultad y, por unanimidad, se alcanzó el siguiente acuerdo:

La Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, reunida en sesión extraordinaria el día 14 de marzo de 2024, y contando con el quorum legalmente requerido deliberó sobre el único punto del orden del día: Posicionamiento acerca del proyecto de adscripción Cámara de Comercio de Madrid-UAM. Conocido el documento, -enviado por los vicerrectores de Estudios Grado, Estudios de Posgrado y Formación Continua, Calidad e Innovación Docente- por todos los miembros de la junta, así como consideradas las comunicaciones que estos mismos vicerrectorados han tenido con el Decanato de la Facultad y los Directores de todos los departamentos de la misma,

CONSIDERA

Primero: Que la impartición de grados en Economía y/o Empresa por parte de la Cámara serían coincidentes con no menos del 75% de los contenidos que tiene encomendados esta facultad, entrando en una clara colisión con la formación en este campus.

Segundo: Que no se puede garantizar en ningún modo las mismas exigencias y criterios de calidad investigadora y docente por parte de la Cámara que sí se exigen a la UAM.

Tercero: Que no existe ningún beneficio neto ni para la UAM ni para la facultad por la firma de este convenio de adscripción de la Cámara como centro docente.

Cuarto: Que el sello UAM de calidad que se incorpora en los títulos ofertados por la facultad se vería comprometido por una cuestión puramente pecuniaria.

Quinto: Que la función social de la universidad pública, tal y como se establece en la LOSU, como es la exigencia de proporcionar una educación de calidad, accesible y equitativa a todos los miembros de la comunidad, quedaría en entredicho si se pudiera acceder a titulaciones equivalentes por razones económicas y no de mérito.

ACUERDA

Unánimemente rechazar de forma expresa el proyecto de adscripción con la Cámara de Comercio de Madrid.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:10 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Vº Bº DE LA DECANA

Dª. María Isabel Heredero de Pablos

EL SECRETARIO ACADÉMICO

D. Gilberto Cárdenas Cárdenas

ANEXO I

ASISTENTES

Miembros Natos:

Equipo Decanal:

María Isabel Heredero de Pablos, Decana
Gilberto Cárdenas Cárdenas, Secretario Académico de la Facultad
Rafael de Arce Borda, Vicedecano de Relaciones Internacionales
José Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Estudios de Postgrado
Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad e Innovación
Pablo Gómez Carrasco, Vicedecano de Estudiantes
María Isabel Martínez Torre-Enciso, Vicedecana de Profesorado
Julián Moral Carcedo, Vicedecano de Investigación y Transferencia
Paloma Sanz Álvaro, Vicedecana de Estudios de Grado

Administrador Gerente de la Facultad

Félix Marinas Jimeno

Directores de Departamento:

Pilar Poncela Blanco, Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa
Carlos Llano Verduras, Dpto. Análisis Económico: Tª Económica e Hª Económica
Ramón Mahia Casado, Dpto. Economía Aplicada
Ana Gisbert Clemente, Dpto. de Contabilidad
Luis Collado Cueto, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo
Ana Díaz Martín, Dpto. Financiación e Investigación Comercial
Carlos Merino Moreno, Dpto. Organización de Empresas
Marta Rahona en representación de Miguel Angoitia Grijalba, Dpto. Economía y Hacienda Pública
Eloy Anguiano Rey, Dpto. Ingeniería Informática

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Eva Medina Moral	Fernando Gimenez Barriocanal
Margarita Billón Curras	Ana M. López García
Francisco Javier Salinas Jiménez	María Gil Izquierdo
Laura María Pérez Ortiz	Gema Duro Carralero
Milagros Dones Tacero	Álvaro Antonio Salas Suarez
Felix Fernando Muñoz Pérez	Eva María de la Torre García
Nadia Fernández de Pinedo Echevarría	María del Rocío Sánchez Mangas
Luis Rubio Andrada	Inmaculada Alvarez Ayuso
Francisco José Vázquez Hernández	Raquel Llorente Heras
Jesús Rodríguez Pomedá	

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

Sergio Marchesini Achaval
Rubén Tamboleo García

Representantes de personal docente e investigador en formación:

Ambar Lugelis Carrero Lucero
Laura Vidal Serrano
Rubén Mora Ruano
Daniel Fernández Romero

Junta de Facultad extraordinaria, 14 de marzo de 2024

Representantes de estudiantes

Blanca Monfort Vidal
Lucas Vinatea Martínez
Andreea Cristina Cucu
Lucía Blanco Martínez

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

Pedro José Godoy Osés
Susana Emper Fernández

Invitados:

Francisco Javier Hernando Ortego, Delegado de la Decana para el Grado en ADE
Francisca Cea D'Ancona, Delegada de la Decana para el Grado en Economía
Alba Valverde Colmeiro, Representante de la Facultad en la Com. Usuarios y Calidad Ambiental

EXCUSAN ASISTENCIA

María del Mar Alonso Almeida, Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales

Directores de Departamento:

Cristóbal Torres Albero, Dpto. de Sociología
Miguel Angoitia Grijalba, Dpto. Economía y Hacienda Pública

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Sonia de Lucas

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

Yolanda Bueno Hernández
Emilia Aiello

Representantes de Profesores e Investigadores en Formación:

Representantes de estudiantes

Oscar Martínez González
Tomás Díaz García

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

María José Ruiz-Moyano Pérez
María de los Ángeles Bargon Berrocal
Felipe Javier García Gallego

Invitados con voz, pero sin voto

Cristina Pérez Espes, Delegada de la Decana para Comunicación y Redes Sociales
Carmen Arguedas Tomás, Coordinadora del Máster en Análisis Económico Cuantitativo